

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

37939 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

Doña ELENA CIUBOTARU TURCU, con DNI 53251572-V, actuando en nombre y representación de la entidad BAR CABALLITO DE MAR, S.L., con NIF B-98868151, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario de una superficie de 100 m² (aproximadamente) para la instalación de un bar cafetería en la zona sur del Puerto de Valencia. Tras la presentación de su solicitud se inició un Trámite de Competencia de Proyectos y se recibió una (1) solicitud más, atendiendo, todo ello, a lo dispuesto en el artículo 85.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, en su sesión celebrada el 26 de mayo de 2017, acordó seleccionar la oferta presentada por BAR CABALLITO DE MAR, S.L., por lo que se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85.3 del citado Texto Refundido, para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes, a la solicitud presentada por BAR CABALLITO DE MAR, S.L., para la ocupación de los bienes de dominio público portuario con destino a la instalación de un bar cafetería.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Oficina de Dominio Público, Av. Muelle del Turia, s/n, 46024-Puerto de Valencia.

Valencia, 5 de junio de 2017.- El Director general, Francesc J. Sánchez Sánchez.

ID: A170046661-1